

Órgano de Control interno

**San
Andrés**
T u x t l a



San Andrés Tuxtla, Ver, a 07 de agosto de 2018

N° Oficio: CISAT/2018/0499

C.P. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ORFIS
PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso **“A.2.16 “Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de almacén de materiales y suministros de consumo”** informo a usted que durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2018, **no existe registro histórico de operaciones en el libro de almacén de materiales y suministros de consumo**, motivo por el cual no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:


LIC. ABELARDO JAVIER ORTIZ NAVARRETE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO